

¿Rescatados y perdonados de qué?



“en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia” Ef.1:7

En este devocional meditaremos en la gravedad del pecado que condena a toda persona; comprender esto es fundamental; si no entendemos que es el pecado y lo que produce delante de Dios, la cruz de Cristo perderá valor, el evangelio no suena como la mejor noticia que existe, y terminamos con una religión vacía llena de liturgias bonitas pero huecas.

El mundo y sus filosofías hoy han sepultado el concepto de pecado, lo llaman retrógrado o medieval, asociado al fanatismo; y hasta cierto punto comprendo por qué; durante siglos la sociedad aceptó el diagnóstico, somos pecadores, pero los que tenían la responsabilidad de traer la medicina (El Bendito evangelio de la gracia) lo sustituyeron con rituales, ofrendas y ceremonias; en resumen con un sistema de obras para curar el pecado; obviamente nunca podían realmente sanar el alma; utilizaron la biblia, la fe y el evangelio como un medio de control social, político y económico; la gran mayoría se hació y se reveló, pero el remedio salió peor que la cura; la negación del pecado ha escondido el diagnóstico correcto del ser humano; y ¿a dónde se fue el pecado? lo redefinieron como una enfermedad (tratándolo con medicinas), como un crimen (tratándolo con leyes), o como un problema de contexto social (tratándolo con educación) pero el problema sigue ahí; y lo empeoraron, al eliminar la responsabilidad personal del pecado, para convertirlos en simples víctimas, el problema de esto; es que la víctima necesita validación y reparación, no necesita arrepentimiento. Por eso, estos movimientos “progresistas” ahora están presionando para redefinir el pecado, eliminar textos bíblicos, y como soy víctima, Dios me tiene que amar como soy, Dios tiene que ajustarse a mis parámetros y si no lo hace, entonces lo rechazo; pero la medicina del alma está en reconocer el pecado y en arrepentirse tal y como lo describe David en **Sal.32:1-5**.

¿Quién puede disfrutar de la Bienaventuranza (felicidad o dicha)? Dice David, solo aquel cuya transgresión (violación de la ley) es perdonada, cubierto su pecado (pagado el precio de la ofensa), a quien Dios declara libre de iniquidad (Justificación); y para disfrutar de esto lo único que Dios demanda es: Declara tu pecado (lo que hice), no encubrir la iniquidad (por qué lo hice) y confesar las transgresiones (cómo lo hice); David describe una confesión para pedir perdón donde no esconde nada, no intenta justificar nada, abre totalmente su corazón y le dice a Dios, soy culpable y no tengo excusa, ahí se abre el camino del perdón para la maldad de nuestro pecado. en los siguientes días meditaremos en que ese perdón tuvo un costo infinitamente alto lo que lo hace incalculablemente precioso, y poder apreciar la frase “las riquezas de su gracia”.

Mi percepción bíblica

Mi oración

Aplicación: entonces haré...	